



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN."

COMUNICADO

El H. Ayuntamiento de Ecatepec informa que el C. Pablo Bedolla López, presidente municipal constitucional, solicitó al Cabildo licencia para separarse por 15 días naturales de su cargo, en términos de los Artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Durante la tercera sesión extraordinaria, el cuerpo edilicio recibió la solicitud del alcalde y designó como encargado del despacho al secretario del Ayuntamiento, José Sergio Díaz Hernández.

Bedolla López agradeció el apoyo de los integrantes del Cabildo, directores, servidores públicos, pero sobre todo de los ciudadanos por permitirle trabajar con empeño para hacer de este municipio un territorio de Progreso y Bienestar.

"Hay momentos transitorios en la vida y para mí ha sido un honor haber recibido esta altísima responsabilidad. Agradezco el aprecio y el apoyo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al gobernador, Eruviel Ávila Villegas, a todas las instancias gubernamentales. Los invito a continuar trabajando en beneficio de todos los habitantes de este municipio", declaró.

A la fecha, la actual administración ha cumplido 61 de los 76 compromisos firmados ante notario público, lo que representa un avance de 80%.

Pablo Bedolla es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una maestría en Ciencia Política, realizada en la División de Estudios de Posgrado, de la misma institución.

Se ha desempeñado como diputado Local por el Distrito XXXIII Ecatepec- Tecámac, de la LVII Legislatura, y como diputado Federal, en el H. Congreso de la Unión, por el Distrito XVII Ecatepec, en la LIX Legislatura.

